

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PATRICIO PEÑA R. Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del año 2020, siendo las nueve horas con treinta minutos, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios, en el domicilio del Dr. Patricio Peña R., ubicado en la calle Francisca de la Cueva No. 86, sector San Francisco de Tanda de la ciudad de Quito, con la asistencia de los siguientes socios de la compañía.

Socio	Valor nominal	Nº Participaciones
Orlando Patricio Peña Romero	1 USD	6.900
Maria Del Rocio Aguilar Calderón	1 USD	3.000
Ana Cristina Peña Aguilar	1 USD	50
Maria Alejandra Peña Aguilar	1 USD	50
TOTAL		10.000

Actúa como Presidente de la junta el Dr. Patricio Peña y como secretaria Ad-Hoc la Sra. Rocio Aguilar Calderón. El Presidente solicita a la secretaria que se proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunion y que la misma sea agregada en el texto del acta.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.**
- 3. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.**

El Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Dr. Patricio Peña quien solicita a la señora Secretaria de esta reunión que dé lectura del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2019.

Concluida la lectura, los socios por unanimidad aprueban el informe en su totalidad, con la abstencion del Dr. Patricio Peña, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías

Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.

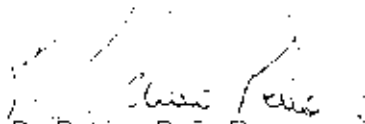
Toma la palabra el Dr. Patricio Peña quien realiza una breve explicación sobre los estados financieros y de la evolución de las principales cuentas de los mismos. Luego de la explicación antes mencionada, y del análisis y discusión respecto de los estados financieros del ejercicio 2019, los socios aprueban los estados financieros por unanimidad con la abstención del Dr. Patricio Peña, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías

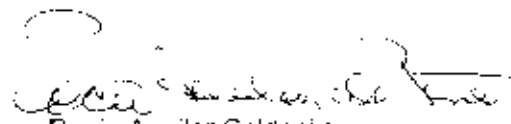
Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

3.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

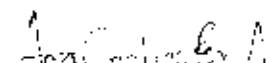
Toma la palabra el Dr. Patricio Peña, quien manifiesta que tal como refleja el resultado del ejercicio económico 2019, la compañía tuvo una pérdida de US\$6.749.10, por lo que no hay nada que resolver a respecto.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las doce horas, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiendosela aprobado en su totalidad por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las diez horas treinta minutos..


Dr. Patricio Peña R.
Socio-Presidente


Rocio Aguilar-Calderón
Secretaría Ad-Hoc


Maria Alejandra Peña A.


Ana Cristina Peña A.